Acta No. 032 REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

FECHA: 4 de febrero de 2026
QUORUM: Lida Mireya Casas García
Giovanni Méndez Guevara
Diego Fernando Casas García

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum.
2. Autorización amplia y suficiente para el Representante Legal para contratar sin límite de cuantía.

DESARROLLO

1. **VERIFICACIÓN DE QUORUM**

Se verificó la existencia de quorúm estando representado el 100% de las partes de interés antes citadas.

Lida Mireya Casas García- Miembro Consejo Directivo-
Giovanni Méndez Guevara- Miembro Consejo Directivo-
Diego Fernando Casas García- Miembro Consejo Directivo-

2. **AUTORIZACIÓN AMPLIA Y SUFICIENTE PARA EL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR SIN LÍMITE DE CUANTÍA.**

Se da inicio a la reunión de consejo directivo precedida por el Señor Giovanni Méndez, representante legal de la Corporación Sua Za, actuando como secretario Lida Casas García, Tesorero, el señor Diego Fernando Casas.

El presidente de la reunión pone en consideración la discusión y aprobación de la autorización amplia y suficiente al Representante Legal, Señor **GIOVANNI**

MENDEZ GUEVARA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.061.028 de V/Nueva (Casanare), para contratar sin límite de cuantía.

Después de discutido el tema, se decide por unanimidad autorizar amplia y suficiente al señor **GIOVANNI MENDEZ GUEVARA**, para contratar sin límite de cuantía, con la cual se podrá continuar los procesos con la Secretaria Distrital de Integración Social.

No siendo otro el motivo de la reunión y después de un receso para la celebración, se da lectura y aprobación de la presente acta, el presidente levanta la sesión siendo las 4:00pm.

FIRMA Y APROBACIÓN DEL ACTA,

DIEGO FERNANDO CASAS GARCIA
Tesorero
C.C. 80.222.879

LIDA MIREYA CASAS GARCIA
secretaria
C.C. 52.108.626

GIOVANNI MENDEZ GUEVARA
Representante Legal
C.C 7.061.028